

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	Código	ABS-CD-11
		Versión	01
		Fecha	08/11/2018
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 1 de 2	
	UNIDAD DE CONTRATACIÓN	S.G.C	
	CERTIFICACIÓN. - CONTRATACIÓN DIRECTA.		

**LA UNIDAD DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE LA CALERA
CERTIFICA:**

Que el señor **ORLANDO ROMERO VARGAS** identificado con cedula de ciudadanía No. **3.198.870** expedida en **Tenjo**, ha suscrito el siguiente Contrato con el Municipio de la Calera:

Contrato de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 139 DE 2021**

Objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA ESTRATÉGICA EN ASUNTOS FINANCIEROS PARA EL MUNICIPIO DE LA CALERA, SEGÚN PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021**

Valor Total del Contrato: **OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$88.000.000)**

Fecha de Inicio del Contrato: **16 DE MARZO DE 2021**

Fecha Prevista de Terminación del Contrato: **30 DE DICIEMBRE DE 2021**

En el desarrollo del objeto contractual, el contratista se compromete a desarrollar las siguientes actividades:

1. Revisar la inclusión de los proyectos planteados en el Plan de Desarrollo, en el presupuesto general del Municipio, así como la asignación de los recursos necesarios para su ejecución.
2. Asesorar a la entidad en el manejo financiero de la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo.
3. Revisar y/o proyectar los diferentes actos administrativos, encaminados a concretar el proceso de ejecución del presupuesto de la entidad, para ser presentados ante el Honorable Concejo Municipal.
4. Asesorar la sustentación ante el Honorable Concejo Municipal, de los proyectos presentados con el fin de consolidar el proceso de ejecución presupuestal.
5. Asesorar para la elaboración de los decretos de traslados y adiciones de presupuesto para la firma del Sr. Alcalde.
6. Asesorar la actualización permanentemente el Marco Fiscal de Mediano Plazo, en concordancia con lo establecido en la ley 819 de 2003.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA CALERA	Código	ABS-CD-11
		Versión	01
		Fecha	08/11/2018
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Página 2 de 2	
	UNIDAD DE CONTRATACIÓN	S.G.C	
	CERTIFICACIÓN. - CONTRATACIÓN DIRECTA.		

7. Asesorar la elaboración del presupuesto de renta y gastos para la vigencia 2.022, y de los instrumentos soportes para ser presentados y sustentados al Honorable Concejo Municipal.
8. Desarrollar actividades necesarias para el seguimiento y control la situación financiera de la entidad vigencia 2021.
9. Asesor a la entidad en todo el manejo financiero con el fin de conseguir las metas del Plan de Desarrollo.
10. Las demás requeridas por la entidad, inherentes al objeto del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021), en el Municipio de la Calera.

CESAR MAURICIO GARCÍA MONTANO
Secretario General y de Gobierno

Aprobó: Cesar Mauricio García Montaña - Secretario General y de Gobierno

Revisó: Jorge Lino Macheta Téllez - Asesor Externo Unidad de Contratación
Pedro Andrés Pedraza Linares - Asesor Unidad de Contratación
Erica Vargas - Unidad de Contratación

Elaboró: Danna Fernanda Ayala Vacca - Unidad de Contratación